

# DEBILIDADES DE LA TEORÍA DEL EQUILIBRIO GENERAL

Hortencia Rueda Lizarazo\*

## RESUMEN

*El objeto de este documento es plantear inquietudes respecto a las hipótesis básicas de la economía que soportan el modelo del equilibrio general. El modelo Walrasiano ha sido el soporte teórico de la enseñanza económica, sin embargo muchos de sus supuestos han sido y son fuente de fuertes críticas debido a su imposibilidad de explicar la realidad. Este artículo iniciará con una exposición de la teoría del equilibrio general, analizando sus rasgos generales sobre el concepto de individualismo metodológico, oferta y demanda y análisis de formación de precios, seguidamente las principales críticas que hacen vulnerable la TEGW de autores como Benetti, Cataño, Colander, Ackerman entre otros, como una base real del estudio económico.*

*Este documento no incluye la discusión del empleo como una variable de análisis dentro del concepto del equilibrio general, que bien podría ser un eje adicional de discusión y de análisis dada su importancia dentro del tema tratado.*

## PALABRAS CLAVE

*Equilibrio  
Individualismo  
Racionalidad  
Precio  
Consumidores  
Vendedores*

## 1. INTRODUCCIÓN

El primer modelo de equilibrio general constituido por León Walras aproximadamente a mediados del siglo XIX, está enfocado a la noción de equilibrio y elaborado bajo unos supuestos acerca de las preferencias, dotaciones y técnicas de los agentes (consumidores y productores), precios, cantidades observadas e interacción simultánea entre agentes. El equilibrio existe con toda una serie de condiciones como: ausencia de rendimientos crecientes; funciones de demanda excedentes continuas, homogéneas de grado 0 en los precios.

Las hipótesis básicas del modelo son:

- ♦ Existe un número dado de consumidores y productores que aplican el principio de conducta de la racionalidad maximizadora.

\* Administradora de Empresas, candidata a Magíster en Ciencias Económicas, Universidad Nacional. Docente Universidad EAN.

- ♦ Los bienes son objetos identificables por características esenciales (físicas, lugar, fecha y estado de la naturaleza), divisibles y conocidos por los individuos.
- ♦ Una información perfecta, dada y accesible a todos, sobre los bienes existentes o posibles en cada etapa o estado de la economía.
- ♦ Unicidad del precio de los bienes en la información para la toma de decisiones.
- ♦ Sistema completo de mercados presentes, futuros y contingentes, con lo cual el futuro se toma como traído al presente y se elimina la posibilidad de incertidumbre.
- ♦ Las condiciones de competencia perfecta: los agentes no son formadores de precios ni de expectativas sobre ellos (precios exógenos).
- ♦ El horizonte de la economía es finito: existe una fecha final para los mercados.
- ♦ Los agentes poseen dotaciones de bienes y son propietarios de cuotas sobre la masa de los beneficios de las empresas y su única interacción es por medio de los precios.
- ♦ Existe la ficción de un subastador de precios o secretario del mercado que realiza varias tareas que escapan a los individuos.

## ABSTRACT

*This article aims at stating preoccupations towards the basic economic hypotheses that support the general equilibrium model. The so-called Walrasiano model has been the theoretical support for the teaching of the economic theory. However, most of these suppositions have been and still are subject for a strong criticism as they seem not to be able to describe the objective reality. This paper begins with the description of the general equilibrium model, in which its general features of the concept of methodological individualism, offer and demand, and analysis of price formation, as well as the principal criticism that make TEGW vulnerable in authors like Benetti, Cataño, Colander, Ackerman, among others, the real basis of the economic theory.*

*This paper doesn't include employment as a variable of analysis in the concept of general equilibrium, which could finally be an additional element for discussion and analysis.*

## KEY WORDS

*Equilibrium  
Individualism  
Rationality  
Price  
Consumers  
Sellers*

- La existencia de un sistema de pagos que representa un sistema centralizado de compensación de cuentas para cancelar las deudas y acreencias entre los individuos. Tomado de Cataño, 2004)

Los estudios encaminados a determinar la posibilidad de existencia de tal equilibrio general, de su unicidad o multiplicidad y su estabilidad, han alcanzado un alto grado de sofisticación matemática gracias al modelo Arrow-Debreu. Sin embargo, este modelo ha sido fuertemente criticado debido a su falta de realidad económica y aplicación empírica además de una mayor tendencia hacia un enfoque más lógico que social.

“Quizás la débil coherencia lógica de esta teoría es derivada de sus hipótesis restrictivas y alejadas de la realidad, así como también extrema formalización en detrimento de los componentes históricos de los fenómenos económicos. (Benetti, 1998)”.

“Las críticas a esta teoría dominante sigue siendo bastante discutida, “al futuro de la ciencia está relacionado el futuro de la tradición crítica de la economía política: si la crítica quiere evitar su reducción a una pura doctrina sin teoría; necesita una teoría de base del funcionamiento del capitalismo alternativa a la dominante” (C. Benetti, 1988).

La teoría de equilibrio general no posee una referencia empírica sino conceptual (Polemarchakis 1995). (Hahn, 1977) diría que el modelo trata de producir una respuesta abstracta, con lo cual no se busca reflejar una realidad económica sino una aproximación a ella. En contraste otros autores afirman “la racionalidad y el equilibrio no pueden ser refutables aun en situaciones empíricas ideales. Por lo tanto, esta teoría se debe considerar como las reglas de sintaxis de la lengua en la que se expresan las leyes económicas”. Por otra parte, la teoría de la toma racional de decisiones ha cambiado la forma de ver estos conceptos. Las empresas a través de sus directivos buscan ventajas competitivas y de colaboración en forma simultánea y asignan recursos estratégicos para obtener ventajas sobre la base de racionalidad limitada. (Simón 1976).

Arrow-Debreu demuestran que existe, por lo menos, un equilibrio general competitivo, (siendo su mayor aporte a la teoría), coincidente con el estado conocido por el nombre de óptimo de Pareto, el cual se define como aquella situación en la que dada la distribución de la riqueza y renta de la sociedad, no es posible mejorar el bienestar de un individuo sin deteriorar el de por lo menos otro.

La teoría del equilibrio general ha sido atacada por una gran variedad de

críticas principalmente en lo relacionado con la existencia, estabilidad y unicidad del equilibrio general el cual no ha podido ser resuelto satisfactoriamente. ¿Cómo garantizar que las trayectorias de los precios y cantidades por fuera del equilibrio converjan a este? ¿Puede obtenerse una unicidad y estabilidad global?

“El trabajo de Arrow-Debreu proporcionó una prueba rigurosa de la existencia de equilibrio de pluralidad de los mercados en una economía descentralizada, una noción que León Walras había propuesto ochenta años antes, pero que no pudo demostrarla convincentemente, teniendo que ver más con la lógica matemática que con la economía”. Un modelo que no refleja la realidad de una economía. (M. Blaug 1998).

La pregunta sería ¿Qué sucede si no hay igualdad entre la oferta y la demanda?. El tanteo Walrasiano parece ser la solución, esta consiste en aumentar el precio de los bienes en los cuales la demanda es superior a la oferta y disminuir el de los otros, para los que la oferta es superior a la demanda, como se estima que debe hacerlo la ley de la oferta y la demanda. El objetivo es entonces mostrar que, provisto de esta regla, el sistema es estable, es decir, que los precios convergen hacia un equilibrio. Sin embargo, no se ha logrado demostrar que las fuerzas del mercado que proceden por tanteos o aproximaciones sucesivas,

lo que Walras llamó tâtonnements conduzcan al equilibrio, ni que este sea único y estable. En este orden de ideas, H. Sonnenschein, estableció que las funciones de demanda neta que resultan del modelo Arrow-Debreu pueden tener cualquier forma, así la llamada ley de la demanda resulta poco verosímil y, en cambio, parece más probable que opere la inestabilidad de los tâtonnements Walrasianos. El propio (Gerard Debreu, 2001) señaló la imposibilidad de poder demostrar que el equilibrio económico general fuese único y estable, a menos que se recurriera a hipótesis extremadamente restrictivas muy alejadas de la realidad.

“Si economistas exitosamente, inventan un modelo correcto de equilibrio general, y si este puede ser probado que posee un solución de equilibrio, podría carecer de soporte institucional para dar cuenta de una solución de equilibrio, entonces la solución de equilibrio contará solamente como un estado utópico de asuntos, los cuales no tienen relación alguna con la realidad económica.” (Morishma, 1984). Así, un cambio en la renta de un consumidor por ejemplo llevará a un desplazamiento del equilibrio perfecto (óptimo de Pareto) ocasionando un exceso de la demanda, esto obviamente llevará a un incremento de los precios y a un incremento de la producción lo que finalmente conducirá a que la demanda se estabilice llegando a un nuevo equilibrio, con lo cual la unicidad planteada se pondría en duda.

Con los referentes anteriores, se podría observar que, en cuanto a la imposibilidad de demostrar la estabilidad global Ackerman (2002), menciona “El hallazgo básico acerca de la inestabilidad, presentado en una forma limitada por Sonnenschein (1972) y generalizado por Mantel (1974) y Debreu (1974), es que casi cualquier modelo continuo de movimiento de precios, puede ocurrir en un modelo de equilibrio general, mientras que el número de consumidores sea al menos tan grande como el número de mercancías. Ciclos de cualquier duración, caos o cualquier cosa que usted pueda describir pueden aparecer en un modelo de equilibrio general con un conjunto de preferencias de los consumidores y dotaciones iniciales. No sólo el equilibrio general falla en ser estable, sin que su dinámica sea muy variable”.

Así mismo, trabajos anteriores de Saari (1996) demostraron con evidencia concluyente que cualquier intento por obtener un ajuste de precios definido y estable globalmente, está destinado al fracaso. En este sentido, la unicidad del equilibrio permitiría que en una economía, un conjunto de presencias, técnicas y gustos le correspondiera un solo equilibrio. “Así la teoría gana la posibilidad de hacer análisis de estática comparativa, pues analizando una situación inicial que es afectada por un cambio de algún parámetro se podría afirmar que la nueva situación posee otro equilibrio sobre el

cual converge la dinámica del sistema.” J.F. Cataño (2004). De este modo no hay esperanza de probar la unicidad en general ya que es posible construir ejemplos de economía con múltiples equilibrios. Ackerman (2002).

El resultado fundamental acerca de la unicidad, realizada por Debreu en 1970, es que el número de equilibrios es virtualmente siempre finito. Existen ciertas restricciones en la naturaleza de la demanda agregada que asegura la unicidad del equilibrio, pero ningún caso convincente ha sido dirigido a la realidad económica de estas restricciones. Ackerman (2002”).

La Teoría del Equilibrio General expresa un grupo de hipótesis basado en la racionalidad maximizadora de los consumidores y productores, esto implica que los agentes seleccionan la mejor opción de acuerdo con sus preferencias para los consumidores y la utilidad para los productores.

Por otra parte, según el modelo de equilibrio general la información es perfecta, es decir que todos los individuos tienen igual acceso a la información, no hay posibilidad para los productores o consumidores de tener comportamientos estratégicos. Existen muchos productores y consumidores sin que ninguno pueda tener influencia sobre los precios, ningún vendedor puede subir el precio, porque

si esto sucede el comprador buscará otro oferente, ya que todos los bienes son sustituibles.

Con el surgimiento de las grandes empresas comienza la producción de bienes diferenciados. Si en un mercado existen pocos agentes es fácil entrar a manipular los precios en ese mercado. Si los bienes se suponen homogéneos, divisibles y conocidos por todos los individuos, si todos perciben que los productos son equivalentes y todos tienen información perfecta, entonces no hay necesidad de hacer publicidad para los productos. ¿Por qué entonces hoy, existe la necesidad de todo tipo de empresas de asignar recursos por este concepto? En esta tendencia globalizadora los productos y servicios de cualquier país del mundo llegan a través de las nuevas tecnologías a otros, las empresas buscan mediante la publicidad persuadir a los consumidores para que obtengan sus productos o servicios y los individuos tienen libertad para elegir entre las opciones que se les ofrecen.

Desde otra perspectiva, la socioeconomía ha surgido para ofrecer un “puente paradigmático” entre la economía neoclásica y la sociología organizacional. Enraizada en el comportamiento y la economía institucional (Commons, 1950; North, 1990; Simon 1976), la psicología cognitiva (Kahneman y Tversky, 1979), la biología evolutiva (Dawkins, 1976; Wilson, 1975), y de la filosofía moral (Kant, 1964; Smith,

1795/1966); la socioeconomía ha guiado a la teoría del desarrollo en las esferas de análisis de los interesados (Donaldson y Preston, 1995; Freeman, 1984), la ética empresarial y el funcionamiento social corporativo (Jones 1995; Quinn & Jones, 1995; Swanson, 1995), y la gestión estratégica (Mahoney, Huff, & Huff, 1994)” (A. Lado, N. G. Boyd, Nalón, 1997). Por su parte (Etzioni, 1988), planteó las premisas esenciales de la socioeconomía que hace distinción de la economía neoclásica. Los socioeconomistas no están de acuerdo en que las personas o individuos estén motivados a maximizar su función de utilidad y que en realidad tratan de optimizar múltiples funciones de utilidad, basándose en un análisis costo-beneficio y los sentimientos morales. También afirma que lejos de ser puramente racional, las personas suelen elegir los medios y no sólo los objetivos, por encima de todo y sobre la base de sus valores y de sus emociones.

(Granovetter, 1985) sostiene que “Mientras que los economistas neoclásicos asumen que las personas actúan individualmente para maximizar su propio interés, los socioeconomistas sostienen que las decisiones y acciones de la gente están incorporados en los sistemas sociales y en las instituciones del área que forman parte”. Por lo cual sus decisiones y sus acciones estarán encaminadas a mejorar su propio interés y también el del colectivo. Hoy por ejemplo, lo vemos

en las alianzas entre empresas que con el fin de enfrentar a la competencia y mantenerse en el mercado desarrollan tipos de estrategias colaborativas.

Existe un único precio de equilibrio, los agentes (consumidores y productores) son tomadores de precios. Los precios son exógenos. Ningún agente puede saber cuál es el efecto de sus acciones sobre el precio. Dada la situación en que ningún agente puede poner el precio, aparece un subastador, quien puede decir o modificar los precios cuando haya necesidad para no permitir el intercambio por fuera del equilibrio de acuerdo con la teoría; y evitar los comportamientos estratégicos. El subastador no es un agente, es una forma de organización del mercado. Así mismo, existe libre entrada y salida de firmas en el mercado, sin costos de transacción y el capital está siempre a disposición para su inversión, por lo tanto no existe competencia desde el punto de vista de rivalidad. Con estos supuestos ¿Cómo es posible su aplicabilidad en una economía real?

Los individuos son estratégicos por naturaleza. El enfoque globalizado de libre competencia, la dirección que lleva el mundo hoy, la competencia que es entendida como la rivalidad existente entre las firmas, la búsqueda de una mejor porción en los mercados; ponen a prueba todos sus mecanismos estratégicos para alcanzar

sus objetivos, no son simples agentes pasivos, sin rivalidad como lo plantea la teoría de equilibrio general. Resulta del mismo modo poco realista en creer que un ente ficticio como un subastador o la mano invisible aparezcan de forma milagrosa y arbitraria a mantener el control de las fuerzas del mercado; para esto están las instituciones. Sin embargo, la teoría predominante neoclásica no contempla las mismas. ¿Cómo lograr que todos los individuos tengan los mismos gustos y preferencias? ¿La realidad demuestra que no es fácil lograr que exista compatibilidad entre los distintos intereses que tienen los individuos. Sonnenschein y más adelante Mantel y el mismo Debreu, evidenciarían que las funciones de oferta y demanda del modelo de equilibrio general podrían tomar cualquier forma.

Las relaciones mercantiles entre individuos toman la forma de relaciones de intercambio que son reguladas por un mecanismo de precios el cual debe generar la compatibilidad entre los intereses individuales (Cataño, 2004). Este mecanismo es la ley de oferta y demanda. Así estas condiciones conducen a un equilibrio económico entre los individuos. Ante el supuesto de un equilibrio económico cabe preguntarse ¿No son las economías de mercado inestables? A diario observamos por ejemplo cómo la caída de la bolsa de un país o un simple rumor afecta

inmediatamente otras economías, una a una, como un efecto de domino.

Benetti, (1997) lo designó “método normativo para la ciencia positiva”. Tomando como referencia la norma abstracta, se pueden generar otros modelos a través de la relajación de algunas de sus hipótesis más cercanas a la realidad.

“La noción de que un sistema social movido por acciones independientes en búsqueda de valores diferentes es compatible con un estado final de equilibrio coherente, donde los resultados pueden ser muy diferentes a los buscados por los agentes, es sin duda, la contribución más importante que ha aportado el pensamiento económico al entendimiento general de los procesos sociales. (Arrow y Hahn 1977). “Análisis General Competitivo”.

En la teoría de equilibrio general los precios son exógenos a los agentes y por este motivo son determinados por el mercado (oferta y demanda). Aparece la figura del subastador quien en forma arbitraria coloca los precios. Benetti (2002) El subastador no se puede limitar a aplicar pasivamente la ley de la oferta y la demanda. El debe, además fijar un nuevo vector de precios. Pero no tienen ninguna manera de calcularlo a partir de la única información que posee, ya que existen una infinidad de precios que verifican las desigualdades anteriores.

Por consiguiente, el vector precios es necesariamente arbitrario.

En la idea de A. Smith los individuos son descentralizados, este es punto de una importante crítica. La oferta y la demanda no son capaces de formar los precios de manera endógena, así que deben recurrir a la decisión arbitraria de una voluntad externa al mercado, el subastador.

“Se nos conduce así a darle al subastador un poder cada vez más considerable, casi policiaco; impedir las transacciones mutuamente convenientes que los agentes desean hacer en desequilibrio. Se obtiene una figura extremadamente centralizada del mercado, donde los agentes nunca entran en contacto durante el proceso de formación de precios, sino que se comunican con el centro que encarna el subastador.” Rebeyrol, Antoine. (1999). *La pensée économique* de Walras. Paris: Dunod. Sin embargo, Polemarchakis (2003) escribe aceptando esta crítica: “No entiendo la afirmación que el equilibrio general no tiene una teoría de precios, pero si lo que Benetti quiso decir es una teoría de formación de precios, esto es verdad: el equilibrio general no es una teoría de formación de precios”. Agregando un mecanismo de formación de precios se podría eliminar el subastador y la indeterminación de los precios por fuera del equilibrio (ya

que los agentes son tomadores de precios). Ciertamente es verdad, la teoría del equilibrio general no cuenta con ninguna teoría del dinero, no existe un medio de intercambio, entonces cabe preguntarnos, ¿Cómo se hacen los pagos por las compras de bienes? La respuesta está en un sistema de cuentas, las cuales se compensan entre sí, como las cuentas T, debe y haber. Otra pregunta que podríamos hacernos es ¿Dónde se encuentra entonces la racionalidad de los individuos mencionada por la teoría?

La caja de compensación de cuentas, con la cual se ha intentado explicar la

teoría de precios, y el mismo subastador no son explicados como resultado de esa racionalidad de los individuos sino que aparecen de forma arbitraria en su intento de explicarla. ¿Qué sucede con el individualismo metodológico? ¿Cómo lograr un acuerdo previo de todos? En la realidad económica, la presencia de instituciones es necesaria para el funcionamiento de los sistemas de precios y de otros sistemas, los individuos son libres de perseguir su propio interés, pero cómo lo hacen si debemos partir, según la teoría neoclásica central, que todos estén de acuerdo y este acuerdo se logra siendo coordinados por una mano invisible o un subastador.

## 2. INSTITUCIONES

**E**n la teoría del equilibrio general no existe un sistema institucional previo a los individuos, esta es concebida como el resultado de la voluntad e interés de los individuos. Así debido a que los individuos son racionales la sociedad es racional.

Arrow, 1994 sostiene: como el individuo se define por fuera de la sociedad, la conclusión es que la sociedad es racional por efecto de la racionalidad de sus individuos, el llamado individualismo metodológico. Debemos entonces considerar qué tan racionales son los individuos. El Modelo

Arrow-Debreu es criticado en el sentido que tiene que ver más con la lógica matemática que con la economía, sin sentido de la realidad.

La concepción de la sociedad como un resultado de la voluntad de los individuos puede ser aceptada, sin embargo, el considerar que la sociedad es racional por efecto de la racionalidad de sus individuos es cuestionable. Sabemos que el modelo de toma de decisiones de racionalidad limitada parte del hecho que los individuos tienen limitaciones para acceder a la información y para

procesarla, pues la capacidad del individuo es limitada y la información también es limitada también o excesiva, contrario al modelo neoclásico del equilibrio general que parte de la base de que el ser humano es racional, que siempre está optimizando y que la información es perfecta, completa y sin costo.

De acuerdo con Herbert Simon, Nóbel de economía (1978), el individuo busca opciones hasta que encuentra en términos de su experiencia personal y de lo que cabe esperar, la que le ofrece un resultado razonable; es decir que el individuo no toma la decisión más óptima sino la más satisfactoria.

Por esta razón (Colander, 2000), identifica tres características de la perspectiva post-Walrasiana. Primero, las ecuaciones necesarias para describir la economía tienen múltiples equilibrios y una dinámica compleja. Segundo, los actos de los individuos sobre las bases de racionalidad local limitada, teniendo en cuenta que la racionalidad global está fuera de las capacidades de procesamiento de información de alguien. Finalmente, las instituciones, y no los mecanismos de coordinación de precios, son la fuente de estabilidad sistemática en una economía de mercado.

“En relación con la representación del mercado perfecto, introduce dos figuras

el subastador y la caja de compensación; ni la una ni la otra son resultados de la racionalidad de los individuos ni del modelo, sino condiciones ad hoc para presentar un cierto funcionamiento teórico de los precios”. J. F. Cataño (2004). Así mismo afirma “La teoría neoclásica del equilibrio general. Apuntes críticos”. “Los individuos sólo se relacionan a través de los precios, y las fuerzas del mercado aparecen en su forma más pura y poderosa, en esta situación la mano invisible se plantea como el mecanismo que debe crear la compatibilidad entre los individuos cuando ellos no pueden interferir en la acción.

La teoría de competencia perfecta se convierte, así en la base imprescindible para darle sentido científico a la idea de A. Smith, de liberalismo económico puro (proceso mercantil sin intervención del Estado y sin monopolios) donde los precios son del mercado y no de los individuos”. Sin embargo, la incorporación de la caja de compensación como un sistema de cuentas, mencionada arriba, es la presencia de una institución con la cual los agentes se relacionan, los individuos llegan a relacionarse con esta institución y no entre ellos; entonces ¿Dónde queda el individualismo metodológico mencionado?, esto nos indica que no pueden prescindir de entes colectivos que determinan de alguna forma las actividades de los individuos.

### 3. INDIVIDUALIDAD

La hipótesis de la existencia de consumidores y productores con racionalidad maximizadora en relación con sus dotaciones, preferencias y técnicas posibles y que escogen la mejor opción permaneciendo aislados de los otros, deja por fuera el carácter social de toda actividad comercial.

“La pregunta que entonces cabría hacerse es explicar cómo y por qué un sector de la sociedad o la sociedad misma, se organiza de tal manera para comportarse como un individuo, si realmente lo hace. Cualquiera que sea la respuesta, esto parece ser una pregunta en la que los economistas han singularmente fallado al dirigirse”. (Kirman 99).

La hipótesis mencionada no es clara, como otras hipótesis establecidas buscan fundamentar la teoría de equilibrio general y lo que ella implica. “No es una mera casualidad que un supuesto que lleve a fortalecer resultados como la unicidad y estabilidad, es que la sociedad deba comportarse como un individuo. Sin embargo, sabemos que para obtener tal comportamiento individual, los comportamientos deben ser similares. Si estamos para ir mas lejos, tenemos que ser forzados a teorizar en términos de grupos, que tengan comportamientos

colectivos coherentes”. (Kirman 99). Así mismo en este contexto, Kirman, además considera que no hay nada más engañoso que el hecho de intentar explicar el comportamiento de consumo o producción de un sector, por medio del comportamiento de un solo individuo o una sola firma. Si se agregaran varios individuos el modelo es injustificado.

“De esta manera, se puede comprender que, el problema parece estar expresado en lo que es la característica esencial de una tradición de siglos en la economía, al de tratamiento de individuos con actuaciones independientes entre sí. Esta independencia en el comportamiento de los individuos, juega un esencial rol en la construcción de economías, generando funciones de exceso de demanda arbitrarias (la fuente de inestabilidad en el teorema Sonnenschein – Mantel – Debreu)”. Kirman 1989.

Existen personas o grupos de personas con preferencias, gustos y comportamientos totalmente diferentes. Así lo contempló Kirman, “Grupos de personas muestran modelos y estructuras de comportamiento que no se presentan en comportamientos individuales, esta es una verdad matemática con obvia importancia para todas las ciencias sociales.” (Kirman 1992).

## 4. CONCLUSIÓN

**M**ientras no exista una teoría alterna como afirma Colander y otros autores, el modelo de equilibrio general seguirá siendo la base teórica para muchos economistas, esperando a futuro una luz que permita aclarar sus problemas básicos. “Poco importa que el rey esté desnudo si todo el mundo está de acuerdo en no decir nada”. (B. Guérrien, 1996).

“La teoría del equilibrio general no ha podido alcanzar lo que se esperaba de ella. Los economistas no han podido todavía emplear su estructura teórica para proveer un entendimiento satisfactorio de una de las más importantes preguntas que constituyen la razón primaria para abarcarla. En particular, ningún análisis aceptable de la estabilidad global y unicidad del equilibrio competitivo todavía no ha sido encontrado”. (A. Kirman, 99).

¿A qué se debe la falta del realismo de la teoría de equilibrio general Walrasiano? Quizás se debe al nuevo enfoque más formal, que social. Las economías de mercado son inestables, en el mundo real la información es imperfecta, por lo cual la racionalidad de los individuos es limitada. La incertidumbre, la toma de decisiones bajo riesgo, inestabilidades políticas, económicas, diferentes hábitos culturales;

son algunas de las características del mundo real donde las restricciones de los individuos son diferentes.

El mundo se mueve a la globalización, lo que permite el aprovechamiento de lo que pueden ofrecernos otras economías, aplicar estrategias y obtener ganancias. Las empresas buscan cada día acercarse a más mercados, abrirse a otras economías que les permita obtener ganancias y mejorar su utilidad. Existen espacios en la economía donde es necesaria la actuación del Estado.

Un ejemplo que muestra la inestabilidad de las economías, es el mercado de valores, capitales golondrinas y la especulación financiera.

El modelo de equilibrio general competitivo ha querido crear un mundo en el cual no existe ningún tipo de comportamiento estratégico, en el que todas las personas actúan como si tuvieran los mismos gustos y preferencias. Sin embargo, al hacer aparecer al subastador y otras instituciones, buscan evitar que los individuos puedan comportarse de manera diferente a como lo hacen en el equilibrio. El ser competitivo, estratégico, el tener gustos y preferencias, es innato en el individuo social. Ahora, que se

quiera idealizar la sociedad bajo unos supuestos específicos y mantener a los individuos entre unas paredes invisibles, no significa que en algún momento estos individuos se den cuenta de ellas y decidan derrumbarlas.

En este sentido, ¿Será que en el futuro, las batallas se centraran más alrededor de la relevancia del equilibrio general o habrá otra teoría más acorde con la realidad? De acuerdo con Colander (2000) una teoría sólo puede ser reemplazada por otra.

Por otra parte como lo afirmó Keynes, la economía es una ciencia que piensa en términos de modelos, entonces encontrar sentido a éstos en un entorno real bien sea económico o social, realizar pruebas empíricas que permitan resolver problema reales es fundamental.

La libre competencia es un objetivo hoy en todos los países del mundo, buscando ofrecer un mejor servicio, bajar los costos, ofrecer mejores productos, aprovechar economías de escala. La integración económica permite una mayor competencia entre los agentes. Sin embargo, esta libre competencia va acompañada de intervencionismo estatal, reglas que permitan una mejor operación común de todas las empresas de un mismo sector. Por otra parte, las empresas realizan acuerdos de cooperación y competencia buscando

mantenerse o sobrevivir en mercados cada vez más competitivos. Además muchas organizaciones y personas dan una mayor importancia a su propio interés cuando destinan recursos para ayudar a otros. “La medida de su compromiso psíquico o moral a otro grupo de interés con respecto a su propio interés. (Sen, 1985).

La libre competencia no implica la no intervención del Estado, la falta de regulación por ejemplo en los mercados financieros internacionales, incrementa el riesgo generando una mayor inestabilidad del sistema.

Como lo argumentó Carlo Benetti, la teoría se ha convertido en el punto de referencia de la eficiencia y el éxito en el mercado, necesarios para la comprensión de los fracasos de las realidades que generan resultados ineficientes, declarando que este método normativo ha eliminado cualquier competencia teórica ya que cualquier otro análisis económico que sea realizado resulta ser un caso particular del método neoclásico, describiéndolo como fallas del mercado.

Sin embargo, a esta afirmación de Benetti muchos autores han afirmado entre ellos Polemarchakis, 1995 “La teoría del equilibrio general no posee una referencia empírica sino conceptual”; así mismo afirma “No obstante se trata de un modelo flexible y es correcto que los argumentos por ejemplo los keynesianos, entre

otros, pueden y deben ser abordados en un marco del equilibrio general". (Polemarchakis, 2003). Así en estos términos se busca una explicación a la teoría con el fin de mantenerla como

soporte de la enseñanza económica. La discusión sobre los alcances del modelo de equilibrio general aún está abierta, falta de realismo, supuestos no realistas o su capacidad predicativa son temas de debate continuo.

# CAMBIAMOS!

*Correos  
de Colombia*



## Pensando en ofrecerle el mejor servicio

### Nuestras Líneas de Atención al Cliente

**429 8487 - 263 3484 - 295 6896**

**018000 111210 / 111313**

**Fax: 416 3026**

**Subgerencia de Mercadeo**

**334 0304**

**División de Mercadeo Regional D.C**

**4297320**

**www.adpostal.gov.co**

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Ackerman, F.(2002) *Still Dead After These Years: Interpreting the Failure of General Equilibrium Theory*. Journal of Economic Methodology.

Álvarez A y Bignon V. (2004): *Menger and Walras Through the modern path of Monetary Theory: Two Conceptions of Market, Competition and Exchange*.

Arrow K. y Hahn, F (1977): *Análisis general competitivo*, México.

Benetti C., (1988): *Tendencias de la ciencia económica*. México: Balance y perspectivas.

Benetti, C.(1997): *La Méthode Normative de la Théorie Economique Positive. Traducción al español en Cuadernos de Economía XVI (26),7-19*.

Cataño J. (2004): "La teoría neoclásica del equilibrio general: apuntes críticos", *cuadernos de economía*, V. XXIII, n. 40, páginas 175-204

Cataño J. (2006): *Economía política: Apuntes de clase*.

Colander D. (2000): "*The Death of Neoclassical Economics*" *Journal of the History of Economic Thought*, Volume 22, No. 2.

Debreu, G. (2001): *Théorie de la valeur. 3a. Ed. París:Dunod*

Lado A ; Boyd N. y Hanlon S. (1997): *Competition, Cooperation, and the Search Economic Rents : A syncretic model. The Academy of Management Review*, Vol. 22, No.1 pp. 110-141.

Lozano F.; Villa E. y Monsalve S. (1997): "*El Modelo Arrow-Debreu es un Modelo Estático*" *Cuadernos de Economía*, V. XVI n.26 páginas 21-46.

Mark B. (1998): *The State Of Modern Economic Disturbing Currents. Modern Economics Magazine*. Mayo-Junio

Polemarchakis, H. (1995): *La rationalité individuelle et équilibre économique. En J. Cartelier y D' Autume. L' économie devient-elle une science dure?* (pp. 157-161). París : Economica.

Polemarchakis, H. (2003): *Interview with Webpondo*.

Simon H. (1976): *Administrative Behavior (3rd ed.)*. New York: Free Press.

Sen A. (1985): *Goals, Commitment and Identity. Journal of Law, economics and Organization* 1:341-355.

